



Asunto: Entrega de acuerdo 144  
Oficio No. SIIES/DGES/DSP/0200/2020  
Mérida, Yucatán, a 20 de febrero de 2020

**C. Jorge Alberto Tenreiro Cardeña**  
Representante Legal.  
Presente

Para su conocimiento y cumplimiento se adjunta el **Acuerdo 144, de fecha 20 de febrero de 2020**, expedido por el Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior, Mtro. Bernardo Cisneros Buenfil, con el que se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al plan y programa de estudio en **Docencia y Tutoría Virtual, con grado de especialidad, modalidad mixta, opción educativa En línea o virtual, con tipo de ciclo cuatrimestral, en la institución denominada Universidad Latino, propiedad de la Asociación Civil Centro Educativo Latino.**

**Información confidencial**

Atentamente

**M Ed. Patricia Elena Zapata Villalobos**  
Directora de Servicio Profesional



Gobierno del Estado  
de Yucatán  
Dirección de Servicio  
Profesional

c.c.p.M.V.Z. Gerardo Escaroz Soler. - Director General de Educación Superior de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.  
c.c.p. Mtra. Rosa Marta Rivera Sámano- Jefa del Departamento de Instituciones Incorporadas de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior  
c.c.p. Archivo.